En la ciudad de Lucena a veinte y tres dias del mes
de agosto de mil y seiscientos y veinte y dos
años estando en la sala de ayuntamiento
del ayuntamiento de esta ciudad para tratar de
los negocios que se ofrecen y que se tienen de saber por
mi el escribano de cabildo se mandaron llamar los
alcaldes mayores y estando presentes don
Diego de Leon de Angulo y don Francisco
de Angulo y don Antonio de Angulo
alcaldes y don Luis Gomez maestre de sala
y don Fernando de Camarillo y don
Francisco de Alcaraz y pedro de Mata regidores
de esta dicha ciudad

En este ayuntamiento Juliano martinez
Bonecado y Domingo quitorio
de San Antonio de Lucena
de la Cadena de Lucena de otra
parte que ayer tiempo a que tienen
diferencias sobre la saca
del trigo y pretendiendo cada
uno de ellos la saca de
dicho trigo para sus casas
y para sus haciendas
y para pagar el diezmo de